

Anexo III

**DOCUMENTO DE RENOVACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA
AYUDA**

**PROGRAMA DE AYUDAS DE FUNDACIÓN ONCE PARA
PROMOVER EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

III EDICIÓN

CONVOCATORIA 2024

Vista la documentación obrante en la solicitud de Ayudas para Promover el Acceso al Empleo Público de las Personas con Discapacidad y, de acuerdo con las Bases de la convocatoria de la III Edición del Programa y los criterios de valoración recogidos en las mismas, Fundación ONCE ha resuelto renovar la ayuda concedida a la persona cuyos datos figuran más abajo, y que adquirió la condición de persona beneficiaria de la II Edición del Programa.

- Nombre y apellidos:
- D.N.I.:
- Fecha de nacimiento:
- Dirección:
- Teléfono:
- Fecha de inicio y fecha de fin del periodo de disfrute de la ayuda: 2 de diciembre de 2024 – 1 de diciembre de 2025.
- Cuantía concedida:

- Proceso selectivo que se prepara (cuerpo y escala):

Como persona beneficiaria de la ayuda que me fue concedida en el marco de la II Edición del Programa de Ayudas para Promover el Acceso al Empleo Público de las Personas con Discapacidad, y que ahora se renueva en el marco de la III Edición del Programa, declaro y me comprometo a lo siguiente:

1. Cumplir con los requisitos establecidos en las bases del Programa.
2. Destinar la ayuda económica al objeto para el que me ha sido concedida.
3. Justificar la ayuda en tiempo y forma, conforme a lo dispuesto en el apartado VIII de las bases del Programa.
4. Aportar un certificado de titularidad bancaria con una antigüedad no superior a tres meses.
5. Inscribirme en la Red Alumni de la Fundación ONCE, cuyo portal es <https://alumni.fundaciononce.es/>.
6. Complimentar, firmar y remitir este documento (Anexo III) al buzón oposiciones@fundaciononce.es **en el plazo de cinco (5) días naturales desde la publicación de la Resolución Definitiva.**

En _____, a __ de _____ de 2024

Fdo.